

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0317/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00** horas del día **14 de noviembre del 2022**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0317/2022 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE CULTURA Y LA UNIDAD DE ENLACE FEDERAL Y ASUNTOS INTERNACIONALES"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Alejandro José Montoya Casas	Comprador

Por las Áreas Requirientes	
Nombre	Cargo
C. Elisa Guillermina Alevaro Pérez	Encargada de la Dirección de Administración de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales
C. Ángel Ramiro Landeros	Jefe de Planeación e Información de la Secretaría de Cultura

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
C. Erika Guadalupe Solorio Gómez	MOBIL FACTORY S.A. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: MOBIL FACTORY S.A DE C.V.

Preguntas:

- 1.- ¿la convocante tiene considerado alguna fecha de entrega de este proyecto?
- 2.- Partida 1 ¿Qué material se necesita para la mampara divisoria?

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0317/2022 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0317/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

3.- Partida 1, 6, 7, 11, 14, 18, 22, 27, 30.

¿Qué perfil tubular se requiere para estas partidas?

4.- Partida 8

¿Es posible ofrecer puerta con apertura por medio de pistón?

5.- Partida 10, 13, 14, 23, 28, 31.

¿Podrían compartirnos una imagen ilustrativa o isométrico de los modelos que solicitan?

6.- Partida 14

¿Qué características necesitan para la credenza lateral y sus medidas?

7.- ¿Qué partidas serán entregadas en cada domicilio?

8.- Partida 11, partida 14

¿requieren faldón para estos escritorios?

Respuestas:

1.- Favor de apegarse a bases.

2.- El material que se requiere para la mampara divisoria es: laminado melamínico de alta calidad con Protección de Cobre Antimicrobiano.

3.- Tubular cuadrado de 2x2 cal.18

4.- Sí es posible ofrecer puerta con apertura por medio de pistón

5.- No se cuentan con imágenes, favor de apegarse a bases.

6.- La credenza lateral se requiere con doble cajón papelerero + 1 cajón de archivo con correderas de extensión embalinadas y chapa de seguridad. Con 1 puerta abatible con cerradura tipo cilindro y 1 entrepaño interno central para optimizar espacios. La medida de la lateral es de 1.50 de largo x 50 de fondo x 68 de altura.

7.- Las partidas de la 1 a la 31 se entregarán en La Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales en la Ciudad de México, calle Manuel López Cotilla 1013 Col. Del Valle Centro. Y las partidas de la 32 a la 37 se entregarán en la Secretaría Cultura en la Ciudad de Guadalajara Edificio Arroniz, calle Zaragoza 224.

8.- Para la partida 11 y la partida 14, sí se requiere la colocación del faldón.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **10:30** horas del día **14 de noviembre del 2022**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0317/2022 Sin Concurrencia del Comité.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0317/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
C. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Alejandro José Montoya Casas	Comprador	
C. Elisa Guillermina Alevaro Pérez	Encargada de la Dirección de Administración de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales	
C. Ángel Ramiro Landeros	Jefe de Planeación e Información de la Secretaría de Cultura	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
C. Alfonso González Balp	HOCH MUEBLES S.A. DE C.V.	

----- FIN DE ACTA -----

